

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS



San Andrés Isla, Once (11) de Marzo de Dos Mil Veinte (2020).

FIJACIÓN TRASLADO EN LISTA DE LOS ESCRITOS QUE CONTIENEN LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN IMPETRADO POR EL GESTOR JUDICIAL DEL DEMANDANTE Y EL RECUSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LOS DEMANDADOS, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2020- ARTICULO 319 Y 326 C. G DEL P

PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MAYOR CUANTÍA

DEMANDANTE: Yeimy Giannico Braga y Nora Giraldo

APODERADO: Dr. John Vasquez

DEMANDADO: Karan Ganem

APODERADO: Dr. Alejandro Osuna

CURADOR AD LITEM:

RADICADO: 88-001-31-03-001-2016-00098-00

FIJACIÓN EN LISTA: ARTICULO ARTICULO 110 C.G.P

FECHA DE FIJACIÓN: MARZO ONCE (11) DE 2020 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM), EMPIEZA A CORRER EL DOCE (12) DE MARZO DE 2020.

FECHA DE DESFIJACIÓN: MARZO DIECISÉIS (16) DE 2020 A LAS SEIS DE LA TARDE.

OBJETO: Dar traslado al demandante del recurso de APELACIÓN interpuesto por el gestor judicial de la demandada y al demandado de los recursos de REPOSICIÓN y en subsidio APELACIÓN impetrados por el demandante por el término de tres (03) días, del memorial que contiene los recursos de REPOSICIÓN y en subsidio APELACIÓN, en contra del auto de fecha 13 de febrero de 2020.

SECRETARIA,

KELLYS J. RODRÍGUEZ SARMIENTO